

Las resistencias territoriales como formas de profundización democrática: ¿hacia una democracia radical?

Territorial resistance as a form of deepening democracy: towards a radical democracy?

Ana Carolina Gómez Rojas♦

Resumen

Este artículo examina las resistencias territoriales frente al Proyecto Integral Morelos (PIM) como experiencias de profundización democrática desde abajo. A partir de un estudio de caso cualitativo y de la revisión de documentos comunitarios, prensa y literatura especializada, se argumenta que la oposición comunitaria no constituye únicamente una reacción defensiva ante el despojo socioambiental, sino también un proceso activo de producción política que reconfigura los límites de la democracia liberal. Siguiendo a Chantal Mouffe, se muestra cómo las comunidades mantuvieron el conflicto en la arena pública frente a los intentos estatales y corporativos de reducirlo a una cuestión técnico-administrativa, convirtiéndolo en un antagonismo legítimo en defensa del territorio. A partir de Judith

Butler, se analiza cómo la precariedad distribuida diferencialmente (en particular sobre los cuerpos de mujeres y campesinos) se transformó en fuente de acción y solidaridad colectiva. Las prácticas organizativas emergentes funcionaron como espacios de politización cotidiana y de producción de comunidad política. El estudio concluye que estas resistencias expanden los horizontes de lo democrático al afirmar formas de autoridad, cuidado y vida común que desbordan los marcos liberales, configurando una democratización arraigada en la defensa del territorio y la vida.

Palabras clave: Democracia radical; antagonismo; resistencia territorial; precariedad; defensa del territorio; Proyecto Integral Morelos; comunidad.

♦Doctora en Ciencias Políticas y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. ORCID: 0000-0003-2849-6434. Correo electrónico: anacgrojas@gmail.com
Fecha de recepción: 11 de noviembre de 2025. Fecha de aceptación: 29 de abril de 2026.



Abstract

This article examines territorial resistance to the Proyecto Integral Morelos (PIM) as an experience of democratic deepening from below. Based on a qualitative case study drawing on community documents, press reports, and specialized literature, it argues that community opposition is not merely a defensive response to socio-environmental dispossession, but an active political process that reshapes the boundaries of liberal democracy. Following Chantal Mouffe, the article shows how affected communities kept the conflict in the public arena against state and corporate attempts to frame it as a technical matter, thereby transforming it into a legitimate antagonism grounded in territorial defense. Drawing on Judith Butler, it analyzes how differentially distributed

precariousness —particularly affecting women and campesino households— became a source of collective agency and solidarity. Emerging organizational practices— assemblies, collective kitchens, territorial committees, and community radio-operated as everyday spaces of politicization and community-making. The study concludes that these resistances expand democratic horizons by asserting forms of authority, care, and common life that exceed liberal frameworks, configuring a democratization rooted in the defense of land and life.

Keywords: Radical democracy; antagonism; territorial resistance; precariousness; territorial defense; Proyecto Integral Morelos; community.

Introducción

La discusión sobre la democracia en América Latina no puede limitarse al análisis institucional ni a la representación electoral. En los últimos años, los conflictos socioambientales han abierto un campo de reflexión que obliga a repensar la democracia como práctica situada, encarnada en territorios, cuerpos y relaciones comunitarias. El caso del Proyecto Integral Morelos (PIM) constituye un ejemplo paradigmático. La oposición comunitaria al megaproyecto no solo cuestionó sus impactos socioambientales y territoriales, sino que también desbordó los marcos estatales y partidarios, ensayando formas de acción colectiva y deliberación que expanden los horizontes de lo democrático.

Este artículo parte de una pregunta central: ¿de qué manera las resistencias territoriales frente al PIM pueden entenderse como procesos de profundización democrática? Para responderla, se articula un diálogo entre teoría política contemporánea y práctica comunitaria. Desde la perspectiva de Chantal Mouffe (2000, 2005, 2013), la democracia

no se sostiene en la eliminación del conflicto, sino en su reconocimiento y tramitación como antagonismo legítimo. Sin embargo, en contextos de megaproyectos energéticos, el Estado suele tecnificar la decisión, presentándola como necesidad objetiva o imperativo técnico, desplazando el conflicto hacia los márgenes y reduciendo a las comunidades a actores consultivos o compensables. La resistencia al PIM revirtió este intento de clausura al mantener el desacuerdo en la esfera pública, disputando no solo cómo se ejecuta un proyecto, sino también qué formas de vida y futuro están en juego.

Por su parte, la teoría de la precariedad de Judith Butler (2004, 2009) permite comprender cómo este antagonismo se constituye desde posiciones materiales y simbólicas desiguales. La resistencia comunitaria se produjo en un escenario donde los cuerpos, las economías domésticas y los territorios estaban expuestos a riesgos diferenciados: el desvío del agua del río Cuautla, la cercanía del gasoducto a una zona volcánica activa y la criminalización de la protesta. Lejos de inhibir la acción, esta vulnerabilidad compartida se convirtió en motor de organización colectiva, especialmente entre las mujeres, quienes transformaron prácticas de cuidado —cocinas comunitarias, redes vecinales, radios locales— en formas de acción política.

En términos metodológicos, este trabajo se basa en un estudio de caso cualitativo sustentado en cuatro fuentes principales: a) revisión hemerográfica local y nacional (2022-2025); b) comunicados y materiales del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA); y c) literatura académica sobre conflictos territoriales en México.

El artículo desarrolla, en la sección siguiente, el marco teórico centrado en las nociones de agonismo democrático y precariedad politizada; posteriormente, presenta el contexto del PIM y los repertorios de resistencia comunitaria; y finalmente, argumenta que estas prácticas constituyen formas de profundización democrática desde abajo, en las



que el conflicto se vuelve motor de imaginación y defensa de la vida colectiva.

Marco teórico

2.1. Democracia radical y agonismo en Chantal Mouffe

La propuesta de *democracia radical* formulada por Chantal Mouffe (en diálogo con la tradición posmarxista y el trabajo conjunto con Ernesto Laclau) parte de una premisa ontológica: lo social es constitutivamente conflictivo. No existen fundamentos últimos ni consensos racionales finales que clausuren el desacuerdo; lo político designa, precisamente, esa dimensión de antagonismo que ninguna ingeniería institucional puede erradicar (Mouffe, 2005, 2013).

La democracia radical, así entendida, no busca suprimir el conflicto, sino institucionalizarlo de tal manera que posibilite la alternancia hegemónica sin destrucción del adversario. De ahí su crítica tanto al *consensus* liberal que fantasea con una racionalidad compartida capaz de absorber los desacuerdos, como a las derivas decisionistas que reinstalan la enemistad como horizonte de la política (Mouffe, 2005, 2018).

En términos normativos, la apuesta de Mouffe consiste en ensanchar el campo de lo “decidible”: ampliar los asuntos susceptibles de controversia pública y habilitar que nuevas demandas (por ejemplo, las demandas feministas, territoriales, laborales, antirracistas) se vuelvan políticamente articulables (Mouffe, 2018). En el terreno empírico que nos ocupa, esto supone leer las resistencias comunitarias no como perturbaciones “irracionales” de procesos técnicos, sino como enunciaciones políticas legítimas que reintroducen la disputa sobre el desarrollo, el territorio y la autoridad en el corazón de la democracia (Mouffe, 2013). La *democracia radical* opera, por tanto, como un lente que desnaturaliza la forma tecnocrática de gobierno tan exten-

dida en los megaproyectos de infraestructura y restituye su carácter controvertible, abierto a la confrontación pública de proyectos en competencia.

Frente a los diagnósticos que Mouffe denomina como “pospolíticos” y que reducen la deliberación democrática a gestión tecnocrática de problemas, y neutralizan el conflicto, Mouffe propone un giro agonístico: transformar la lógica amigo/enemigo del antagonismo en una relación entre adversarios, es decir, en un desacuerdo legítimo entre partes que reconocen reglas comunes y el derecho recíproco a disputar la hegemonía (Mouffe, 2000, 2005).

La noción de lo pospolítico condensa la crítica de Mouffe al horizonte dominante de la democracia liberal contemporánea. Para la autora, las sociedades occidentales han transitado hacia un orden pospolítico cuando los conflictos ideológicos y las disputas de hegemonía son sustituidos por consensos tecnocráticos que definen los problemas públicos como asuntos de gestión o de eficiencia (Mouffe, 2005, 2018). En lugar de antagonismos entre proyectos sociales alternativos, por ejemplo, sobre los fines del desarrollo, la justicia o la propiedad, el debate se reconfigura como mera administración de los medios, es decir, sobre “cómo hacer mejor” algo que ya se da por legítimo. Esta neutralización del conflicto reduce la política a procedimiento: las decisiones se presentan como inevitables o “sin alternativa”, generando un escenario donde la ciudadanía solo puede elegir entre variantes mínimas de un mismo paradigma (Mouffe, 2000).

Mouffe identifica este fenómeno en la convergencia de los partidos tradicionales hacia el centro político (el “consenso de centro”) y en la creciente hegemonía del discurso de la gobernanza, la modernización y la eficiencia. Su crítica al pospolítico coincide con la de Jacques Rancière (1999) o Slavoj Žižek (2008): al intentar suprimir el antagonismo, las democracias liberales producen su propio reverso autoritario, pues los afectos reprimidos del conflicto reaparecen



bajo formas de populismo excluyente o violencia identitaria. En lugar de considerar la disensión como una amenaza, Mouffe la revaloriza como condición de posibilidad de la democracia. De ahí su insistencia en un modelo agonístico capaz de reintegrar la confrontación y los afectos a la esfera pública, transformando el antagonismo en una competencia legítima entre adversarios dentro de reglas compartidas.

Desde esta perspectiva, lo *pospolítico* no es una fase “posterior” a la política, sino un modo de desactivación del disenso que convierte los problemas colectivos en asuntos técnicos: ambientales, energéticos, fiscales, securitarios. La política se tecnifica, el conflicto se desplaza hacia los márgenes, y los sujetos afectados quedan reducidos a “*stakeholders*” o “beneficiarios”, sin capacidad de disputar el sentido mismo de las decisiones. La crítica de Mouffe a esta clausura es especialmente relevante para el análisis de los megaproyectos de infraestructura y energía, como el PIM, donde el Estado y las empresas presentan los proyectos como “necesidades técnicas” o “imperativos de desarrollo”, excluyendo la deliberación sobre sus fines. Aplicar el marco agonístico en estos contextos significa reabrir la esfera pública a los conflictos constituyentes que la gobernanza tecnocrática intenta borrar: quién decide, con qué criterios y en nombre de qué futuro.

Ahora bien, el poder explicativo del agonismo mouffeano convive con tensiones que se experimentan en los contextos latinoamericanos. En primer lugar, si bien la autora desplaza el imaginario liberal del consenso, permanece en los márgenes del liberalismo: el conflicto ha de tramitarse dentro de reglas del juego democrático-liberales, sin fracturar el *demos* ni multiplicar jurisdicciones políticas (Mouffe, 2000, 2005). En segundo lugar, a pesar de que la autora desarrolla la noción de *cadena de equivalencia* para pensar la articulación de demandas heterogéneas afectadas por las mismas relaciones de dominación, se corre el riesgo de

homogeneizar estas demandas y elidir asimetrías internas (de género, clase, etnicidad, territorialidad), especialmente cuando la articulación se traduce en un significativo hegemónico que borra diferencias en nombre de la unidad popular. Estas tensiones no anulan el marco, pero exigen su puesta a prueba en escenarios donde los sujetos colectivos reivindican formas de autoridad y ciudadanía diferenciadas, y donde la precariedad distribuida diferencialmente marca el acceso mismo a la arena agonística.

Cierro este apartado señalando que, para el caso del PIM, la lectura mouffeana permite tres desplazamientos analíticos inmediatos:

- Repolitización del conflicto: la oposición comunitaria no es un “obstáculo” técnico, sino un antagonismo legítimo que devuelve al espacio público cuestiones enterradas en procedimientos administrativos (viabilidad, riesgo, beneficio, distribución de costos, autoridad sobre el territorio).
- Construcción hegemónica: las prácticas de comunicación, las cocinas colectivas, los plantones y las redes translocales operan como dispositivos de articulación que configuran equivalencias entre demandas diversas (agua, tierra, salud, participación), constituyendo una identidad política común capaz de interpelar al Estado y a las empresas.
- Institucionalización del disenso: el uso estratégico de recursos legales (amparos, quejas, pluralismo jurídico práctico) no es un mero expediente instrumental, sino parte del esfuerzo por inscribir el antagonismo en marcos institucionales que reconozcan la legitimidad del desacuerdo y amplíen el perímetro de derechos y decisiones públicas.

Cuando el conflicto se libra en condiciones de asimetría estructural, la promesa agonística puede derivar en una



pospolítica administrada, donde la participación existe, pero sin capacidad real de incidir en las decisiones. En este punto, la noción de precariedad propuesta por Butler introduce un matiz indispensable: no todas las voces llegan a la arena pública en igualdad de condiciones, porque los cuerpos y los territorios están desigualmente expuestos a la violencia, al despojo y al riesgo. La igualdad formal del desacuerdo se sostiene sobre desigualdades materiales que condicionan quién puede hablar, quién puede permanecer y quién puede ser escuchado.

2.2. Precariedad, vulnerabilidad y agencia: aportes de Judith Butler para un ensanchamiento del marco agonístico

La noción de precariedad en Judith Butler introduce una torsión indispensable para pensar la politicidad del conflicto más allá del plano estrictamente discursivo o procedimental. Si, con Mouffe, asumimos que la democracia radical descansa en la institucionalización del antagonismo y la ampliación del perímetro de lo debatible, Butler obliga a situar esa disputa en la materialidad de la vida corporal y relacional, allí donde la exposición al daño, la dependencia y el cuidado organizan diferencialmente las condiciones de habla, de presencia y de acción (Butler, 2004, 2009, 2015). El aporte es doble: ontológico y normativo. Ontológico, porque el punto de partida no es el sujeto autónomo ni la equivalencia formal de adversarios, sino sujetos relacionales, constituidos en y por redes de interdependencia; normativo, porque la crítica se dirige a cómo los regímenes políticos distribuyen desigualmente la vulnerabilidad, haciendo que ciertas vidas sean más expuestas, menos duelables, y por ello menos audibles en la esfera pública.

(i) *De la equivalencia agonística a la asimetría de la exposición*: El primer fortalecimiento a Mouffe proviene de reconocer que no todas las partes llegan al ágora en condiciones equivalentes. La gramática agonística

presupone adversarios que se reconocen como tales bajo reglas compartidas; Butler muestra que, en contextos de desigualdad estructural, las condiciones de enunciación y de seguridad están diferencialmente distribuidas. La precariedad no es solo una condición existencial; es una producción política: el mismo régimen que promete participación define, a través de economías del cuidado, de la seguridad y de la violencia, quién puede sostener la presencia pública y quién queda confinado al silencio o a la intemperie (Butler, 2009). Para el análisis de resistencias socioambientales, esto permite leer cómo los cuerpos que sostienen plantones, cocinas colectivas o radios comunitarias asumen riesgos desiguales como la represión, la criminalización y las pérdidas materiales, que no pueden ser tratados como si fueran fricciones “simétricas” entre adversarios.

- (ii) *Cuerpos en la calle: performatividad de la asamblea y politización del cuidado*: El segundo fortalecimiento reside en la atención de Butler a la performatividad de la reunión y a la política del cuidado. En *Notes Toward a Performative Theory of Assembly* (2015), Butler sostiene que la reunión de cuerpos en el espacio público no solo expresa demandas; también instituye un poder entre cuerpos que rehace lo sensible y funda escena política. Esta lectura densifica el agonismo: no basta con “admitir el conflicto”; es preciso ver cómo se encarna, cómo el cuidado compartido (alimento, descanso, seguridad, guardias, reproducción cotidiana) sostiene la persistencia de la acción colectiva. En nuestro terreno, prácticas como cocinas colectivas, turnos de vigilancia, guarderías improvisadas en el plantón, no son meros dispositivos logísticos: son infraestructuras de la democracia que hacen posible la deliberación y la resistencia. De este modo, Butler expande el foco desde la “contienda dis-



cursiva entre adversarios” hacia la ecología material de la política.

(iii) *Llorar, nombrar, aparecer: marcos de inteligibilidad y vidas dignas de duelo*: Un tercer fortalecimiento se sitúa en la crítica de Butler a los marcos de inteligibilidad que definen qué vidas cuentan y cuáles pueden ser lloradas (*grievable lives*). La despolitización pospolítica que denuncia Mouffe se alimenta, según Butler, de marcos mediáticos y estatales que clasifican daños y sujetos como visibles/invisibles, legítimos/ilegítimos (Butler, 2004). En conflictos territoriales, ello se traduce en la descalificación de defensoras y defensores, la reducción de comunidades a “intereses particulares” y la neutralización de pérdidas como “costos inevitables” del desarrollo. Incorporar esta crítica obliga a repolitizar la disputa semiótica: no se trata solo de abrir el foro, sino también de transformar los marcos que niegan reconocimiento a las pérdidas y a quienes las denuncian. Así, la memoria de víctimas, los rituales, los homenajes y la disputa comunicacional no son “periféricos”: constituyen la inflación democrática del campo de lo sensible.

(iv) *Vulnerabilidad compartida y alianzas: una normatividad relacional*: Por último, Butler aporta una normatividad relacional susceptible de orientar la articulación hegemónica sin borrar asimetrías. Si la vulnerabilidad es constitutiva y, a la vez, desigualmente distribuida, entonces la construcción de cadenas de equivalencia (en clave mouffeana) puede y debe ser responsiva a esas diferencias: alianzas que no homogenicen, que reconozcan los costos asimétricos del conflicto, que redistribuyan cargas de cuidado y que protejan la posibilidad misma de aparecer (seguridad, recursos, tiempos). Esta orientación atenúa la tentación de la equivalencia como “igualación abstracta” y favorece articulaciones cuidado-

sas, donde el significativo común no borra la pluralidad de posiciones, sino que la hospeda.

En términos de las implicaciones para el análisis del PIM, la caja de herramientas de Butler nos permite, en suma, hacer tres desplazamientos empíricos concretos en el caso:

- Cartografiar la distribución diferencial de riesgos (violencias, judicialización, costos materiales) y mostrar cómo esa asimetría condiciona el acceso a la esfera agonística;
- Reconocer el cuidado como infraestructura política (cocinas, turnos, radios comunitarias) que sostiene la duración del conflicto y, por tanto, su capacidad democratizadora;
- Disputar los marcos de inteligibilidad que deslegitiman a las comunidades y “administran” su pérdida, situando la memoria y los rituales como prácticas de ampliación democrática del campo de lo sensible.

En esta clave, Butler no sustituye a Mouffe: la acentúa allí donde el agonismo podría recaer en una formalización procedimental del disenso. Donde el agonismo exige reglas comunes, Butler recuerda que hay cuerpos expuestos; donde el agonismo celebra la contienda, Butler visibiliza el cuidado que la hace posible; donde el agonismo apuesta por equivalencias hegemónicas, Butler previene sobre los borramientos que esas equivalencias pueden producir si no se anclan en una ética de la interdependencia.

3. Estrategia metodológica y categorías de análisis

3.1. Enfoque metodológico

El artículo adopta un enfoque cualitativo sustentado en un estudio de caso único: el conflicto sociojurídico en torno al Proyecto Integral Morelos (PIM). Esta estrategia responde



al interés por comprender procesos políticos situados, más que correlaciones generalizables, y analizar cómo actores diversos producen formas de acción democrática en contextos de desigualdad estructural.

El estudio combina tres fuentes de evidencia principales: a) Revisión documental de prensa local y nacional (2022-2025), orientada a reconstruir las narrativas públicas sobre el conflicto y los repertorios de legitimación del Estado y las comunidades; b) Análisis de comunicados, boletines y materiales audiovisuales del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA), considerados como expresiones de marcos de acción colectiva y contrahegemonía discursiva; c) Literatura académica especializada sobre juridificación, territorialización y pluralismo jurídico en América Latina, que permite ubicar el caso en debates más amplios sobre democratización y resistencia.

El diseño metodológico busca no solo documentar las prácticas, sino también dialogar con los marcos teóricos desde la evidencia empírica, poniendo a prueba la aplicabilidad de categorías como democracia radical, precariedad y ciudadanía posliberal en el análisis de experiencias concretas.

Cada eje teórico se ha traducido en una pregunta operativa, que orienta la lectura de las prácticas de resistencia y su potencial democratizador:

Tabla 1. Operacionalización del marco teórico

<i>Eje teórico</i>	<i>Preguntas operativas</i>	<i>Indicadores empíricos</i>
Democracia radical (Mouffe)	¿Cómo y en qué espacios las comunidades reabren el conflicto político frente a la tecnificación estatal del desarrollo?	Repertorios de antagonismo legítimo (plantones, amparos, asambleas, radios comunitarias), disputas semánticas, articulación de cadenas de equivalencia.
Precariedad (Buttler)	¿De qué modo las desigualdades materiales y simbólicas configuran los límites de la participación y la acción política?	Distribución del riesgo y la violencia, tareas de cuidado, infraestructuras comunitarias (cocinas, turnos, resguardo colectivo), marcos de reconocimiento y deslegitimación.

Fuente: Elaboración propia con base en Mouffe (2018, 2005) y Buttler (2009).

Estas dos preguntas articulan la dimensión conflictiva y la material-corporal de la democratización desde abajo, entendida no como ampliación formal del voto o la representación, sino como transformación de los modos de gobernar y ser gobernado.

A partir del cruce entre los ejes teóricos y la evidencia empírica, se proponen dos categorías analíticas centrales:

- *Antagonismo legítimo*: prácticas mediante las cuales los actores comunitarios repolitizan decisiones presentadas como técnicas o inevitables. Incluye litigios, protestas, asambleas y acciones comunicativas que restablecen el conflicto como cuestión pública.
- *Infraestructuras del cuidado político*: formas materiales y afectivas que sostienen la acción colectiva (cocinas, comités, redes de comunicación). Esta categoría permite visibilizar la dimensión corporal, afectiva y reproductiva del hacer político.



Estas categorías funcionan como herramientas heurísticas, flexibles y relacionales, para analizar cómo las comunidades producen, en la práctica, formas de democratización que desafían las coordenadas del liberalismo político.

4. Prácticas de profundización democrática en torno al Proyecto Integral Morelos

4.1. Descripción del caso estudiado

El PIM fue concebido en 2009, durante la administración de Felipe Calderón, y formalizado en 2011 por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dentro de un programa de expansión de infraestructura energética orientado a garantizar suministro eléctrico y a robustecer la competitividad industrial en la región centro-sur de México (CFE, 2011; Flores Solís, 2021, 2014). Su carácter “integral” radica en la articulación de cuatro infraestructuras: a) dos plantas termoeléctricas de ciclo combinado en Huexca (municipio de Yecapixtla, Morelos); b) un gasoducto de aproximadamente 160 km que cruza 24 municipios de Tlaxcala, Puebla y Morelos; c) un acueducto de 12 km desde el río Cuautla para abastecimiento hídrico de las plantas; y d) una línea de transmisión conectada a la subestación de Yautepec (Luna-Nemecio, 2023). Según la narrativa oficial, este ensamblaje debía colocar a la región en un corredor industrial estratégico, asegurando energía “barata y limpia” (CFE, 2011).

No obstante, desde su gestación, el PIM activó resistencias por tres vectores principales. Primero, por la vulnerabilidad territorial: el trazo del gasoducto se ubica en una zona con alta sismicidad y riesgo volcánico asociado al Popocatepetl, catalogado como uno de los volcanes más activos de Mesoamérica (Flores Solís, 2021; González Chévez, 2020). Segundo, por el conflicto hídrico: el acueducto desde el río Cuautla fue percibido como un desvío de caudales que compromete agricultura y vida cotidiana en un territorio

históricamente dependiente del riego (González Chévez, 2020; Sagal, 2023). Tercero, por la fragmentación comunitaria y la criminalización de la protesta, que derivaron en un entorno de violencia política, con el punto de inflexión que supuso el asesinato de Samir Flores Soberanes en 2019 (Sagal, 2025; Flores Solis, 2021).

En el plano discursivo, el PIM fue inscrito en marcos de modernización, específicamente, en el gobierno de Felipe Calderón; de apertura y competitividad a partir de la Reforma Energética de 2013, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto; y, finalmente, de soberanía energética bajo el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, con el énfasis en el fortalecimiento de la CFE. Esta continuidad por vías distintas exhibe una paradoja: aun cuando se cuestionó el ciclo neoliberal en el último sexenio, se conserva un megaproyecto heredado cuyo costo socioambiental permanece en disputa. A partir de estas tensiones, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) articuló una resistencia intermunicipal que convirtió una controversia aparentemente técnica en disputa política sobre los fines del desarrollo, la autoridad sobre el territorio y la legitimidad de la decisión.

Tras los impactos sociales y ambientales generados por el PIM, la reacción de las comunidades afectadas no se limitó a la denuncia o la defensa jurídica. En la vida cotidiana de pueblos como Huexca, Amilcingo o Anenecuilco comenzaron a gestarse formas de acción colectiva que transformaron el sentido mismo de la política local. Las cocinas colectivas, los plantones y las radios comunitarias no surgieron solo como herramientas de resistencia, sino también como espacios de aprendizaje democrático y de reapropiación de la palabra pública. Desde allí, los habitantes volvieron a poner en discusión lo que el Estado había presentado como una decisión técnica y necesaria: la construcción de un complejo energético para el desarrollo nacional. Esta reapertura del conflicto marcó un desplazamiento profundo del debate: de



los gabinetes técnicos a los territorios, de los informes de factibilidad a las asambleas populares.

Para avanzar en el análisis, es necesario sistematizar dichas prácticas y situarlas en relación con las dimensiones analíticas discutidas en el apartado teórico. La tabla 2 sintetiza algunas de las formas concretas mediante las cuales las comunidades sostuvieron el antagonismo, politizaron la vulnerabilidad y disputaron la producción del sentido común sobre el desarrollo y el territorio.

Tabla 2. Síntesis de las formas principales de resistencia frente al PIM

<i>Dimensión analítica</i>	<i>Prácticas observadas</i>	<i>Descripción del repertorio</i>	<i>Efecto político-democrático</i>	<i>Prácticas concretas</i>
Antagonismo legítimo (Mouffe)	Plantones y bloqueos territoriales	Ocupación y control comunitario de espacios estratégicos para detener o ralentizar el avance de infraestructura.	Reapertura del conflicto político frente a la tecnificación estatal. Mantenimiento del desacuerdo en la esfera pública.	Plantón permanente en Huesca frente a termoeléctrica. Bloqueo del acueducto en Ayala.
	Asambleas comunitarias	Espacios deliberativos para definir colectivamente estrategias, narrativas y posicionamientos frente al PIM.	Fortalecimiento de la toma de decisiones comunitaria; visibilización de diferencias internas.	Asamblea en Amilcingo rechaza consulta gubernamental.
	Disputas semánticas: "territorio", "vida", "pueblo"	Reemplazo de narrativas de "progreso" por marcos de defensa de la vida y bienes comunes.	Construcción de un marco contrahegemónico y de cadenas de equivalencia.	Comunicado del PPTA: "No defendemos parcelas, defendemos la vida".
Precariedad y vulnerabilidad politizada (Butler)	Cuidado colectivo y cocinas comunitarias	Espacios donde se alimenta a la resistencia y se sostienen cuerpos, afectos y tiempos para la lucha. Liderazgo femenino central.	Traslado del cuidado del ámbito doméstico al político: el territorio como espacio de vida.	Cocina comunitaria de Huesca durante plantón.



<i>Dimensión analítica</i>	<i>Prácticas observadas</i>	<i>Descripción del repertorio</i>	<i>Efecto político-democrático</i>	<i>Prácticas concretas</i>
	Participación pública de mujeres	Mujeres toman palabra en asambleas, radios y marchas; redistribuyen labores domésticas para participar políticamente.	Reconfiguración de los límites de lo "político"; politización de la vulnerabilidad.	Mujeres de Huexca encabezan protesta contra termoelectrica.
	Criminalización y riesgo corporal	Hostigamiento, detenciones, amenazas y asesinato de Samir Flores.	La precariedad no inhibe la acción: la transforma en mandato ético-político de defensa territorial.	Asesinato de Samir Flores.
Defensa socio-jurídica del territorio	Amparos agrarios y ambientales	Uso del sistema judicial para disputar legalidad de la obra; demandas por violación a consulta previa y derecho al agua.	Apropiación comunitaria del derecho; juridificación desde abajo.	Amparo 1833/2015-V por cesión de agua del río Cuautla.
	Formación de abogados comunitarios	Jóvenes y líderes se capacitan en derecho agrario y ambiental.	Producción de conocimiento jurídico situado; autonomía en la defensa.	Talleres jurídicos comunitarios en Amilcingo.
Comunicación comunitaria y disputa del sentido	Radios comunitarias (Amiltzinko, Huexca Radio)	Difusión de información, relatos de resistencia, denuncia de violencias.	Construcción de esfera pública propia; disputa contra medios corporativos.	Transmisiones sobre el PIM en Radio Amiltzinko.

<i>Dimensión analítica</i>	<i>Prácticas observadas</i>	<i>Descripción del repertorio</i>	<i>Efecto político-democrático</i>	<i>Prácticas concretas</i>
	Articulación mediática con organizaciones externas	Alianzas de comunicación con redes nacionales e internacionales.	Escalamiento del conflicto a múltiples escalas; producción de legitimidad global.	Campañas mediáticas internacionales contra Elecnor y Enagás.

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión documental.

4.2. Democracia radical y antagonismo

En el caso del PIM, el discurso oficial construyó una narrativa fuertemente pospolítica, en términos de Mouffe. Desde su anuncio en 2011, las autoridades federales y estatales definieron el megaproyecto como una obra “estratégica para garantizar la soberanía energética y la competitividad nacional” (CFE, 2011), reduciendo el debate a cuestiones de eficiencia, rentabilidad y modernización. Las objeciones de las comunidades fueron respondidas con estudios de impacto ambiental y argumentos técnicos, desplazando el conflicto del terreno político al experto. Se trataba, como señala Mouffe (2005), de un intento por desactivar el antagonismo, transformándolo en mera administración de problemas.

Frente a esta clausura, las comunidades afectadas reabrieron el espacio político mediante una pluralidad de repertorios de acción. El FPDTA emergió como articulador de un antagonismo legítimo, que no buscaba eliminar el conflicto, sino visibilizarlo y dotarlo de voz propia. Las marchas realizadas en Cuautla y Huexca en la última década, donde se corean consignas como “defender la vida frente al gasoducto” o “el agua no se vende, se ama y se defiende”, son ejemplos de cómo la resistencia transformó una disputa técnica en una confrontación política. Las asambleas comunitarias en las que participaron campesinos, mujeres, estudiantes y defensores del agua se convirtieron, igualmente, en espacios de deliberación y construcción de sentido colectivo, retomando una tradición política que remite a los usos y costumbres locales.

El antagonismo también se expresó en el terreno jurídico, mediante un conjunto de amparos que cuestionaron la legalidad del proyecto. Más allá de su valor instrumental, estos recursos representaron una reapropiación del derecho como espacio de disputa democrática. Como explicó el Frente en entrevista citada por *Pie de Página* (10 de mayo de 2022): “La defensa legal nos ha dado tiempo. No somos abogados,

pero aprendimos que el territorio también se defiende en los tribunales”. La juridificación del conflicto no eliminó su carácter político; por el contrario, evidenció la desigualdad estructural en la toma de decisiones, donde las comunidades deben traducir sus demandas al lenguaje técnico-jurídico para ser reconocidas como interlocutoras válidas.

Siguiendo a Callon, Lascoumes y Barthe (2001), el PIM puede entenderse como un ejemplo de “democracia socio-técnica”: un tipo de gobernanza en la que la participación ciudadana se limita a consultas informativas o mecanismos de mitigación, mientras que las decisiones estratégicas permanecen en manos de expertos y burócratas. No obstante, las comunidades del oriente de Morelos impugnaron ese modelo al mantener el conflicto en la arena pública. Los plantones frente a la termoeléctrica de Huexca, los cortes de carretera, las ruedas de prensa y los programas de radio transmitidos desde Amilcingo constituyen prácticas de reapropiación del espacio público, mediante las cuales los actores locales rompieron el cerco tecnocrático y recuperaron su capacidad de nombrar los problemas desde su propia experiencia.

La disputa no fue solo material, sino también semántica. Frente al discurso oficial del “progreso” y la “soberanía energética”, las comunidades propusieron otros lenguajes: “vida digna”, “tierra para quienes la cuidan”, “agua para la comunidad”. Estas expresiones condensan una relectura del desarrollo, que desplaza la centralidad del crecimiento económico hacia el sostenimiento de la vida. Como señala Mouffe (2018), el poder hegemónico no se mantiene solo por coerción, sino también por la capacidad de definir los significados legítimos de los conceptos políticos. La resistencia semántica que despliegan las comunidades, al rechazar el sentido único de “progreso”, constituye, por tanto, un ejercicio de desobediencia epistémica: una forma de reapropiarse



del lenguaje y de las categorías desde las cuales se decide qué vidas y qué territorios merecen ser protegidos.

Adicionalmente, como sostienen Francisca Fernández Droguett y Florencia Puente (2024), las mujeres que defienden sus territorios han contribuido a resignificar la consigna “la tierra para quien la trabaja” del zapatismo. Hoy, esta consigna ha evolucionado hacia “el territorio para quienes lo cuidan”, marcando una comprensión ampliada del territorio más allá de su valor productivo.

El antagonismo legítimo también operó a través de la articulación de cadenas de equivalencia entre luchas diversas. El Frente de Pueblos logró vincular demandas de distintos sectores (ambientales, campesinas, feministas y estudiantiles) bajo un marco común de defensa del territorio. Así, el grito “Samir vive, la lucha sigue” (Gómez Rojas, 2025) no solo recordaba el asesinato de Samir Flores Soberanes, sino que articulaba un significante capaz de unificar resistencias dispersas. La cadena de equivalencias no borra las diferencias, pero permite construir un “nosotros” político que desafía la fragmentación neoliberal. En este sentido, el antagonismo se convierte en un principio organizador de solidaridad entre actores heterogéneos que comparten una experiencia común de despojo y precariedad.

El conjunto de estas prácticas revela cómo las comunidades reabren el conflicto político frente a la tecnificación estatal del desarrollo. Al desplazar la discusión desde los informes técnicos hacia la deliberación pública, no solo cuestionan la legitimidad del proyecto, sino también el modelo de gobernanza que lo sustenta.

4.3. Precariedad y vulnerabilidad

Judith Butler distingue entre la precariedad como una condición ontológica compartida (entendida como la exposición de todo cuerpo a la dependencia y a la pérdida) y la precariedad como una condición políticamente distribuida,

resultado de estructuras sociales, económicas y estatales que determinan qué vidas son protegidas y cuáles son desechables. En este sentido, las comunidades afectadas por el PIM encarnan una forma de precariedad estructural, en la que las decisiones tecnocráticas sobre la energía y el desarrollo se traducen en una exposición desigual al riesgo, a la violencia y al despojo.

Desde las primeras etapas del proyecto, habitantes de Huexca y de los municipios atravesados por el gasoducto advirtieron los riesgos que implicaba instalar infraestructura energética en una zona cercana al volcán Popocatepetl y atravesada por fallas sísmicas. Estas preocupaciones no surgieron únicamente de percepciones locales, sino también de experiencias históricas de gestión comunitaria del territorio y de la memoria de erupciones anteriores que han marcado la vida social de la región. Como documenta Sasso (2017), la asociación entre el territorio y la protección de la vida fue un eje central de la movilización desde el inicio, articulando discursos que cuestionaban la “viabilidad” misma del proyecto. Estudios posteriores han confirmado estos señalamientos: Luna-Nemecio (2023) muestra cómo el trazo del gasoducto incrementa la vulnerabilidad de las comunidades, mientras que Flores Solís (2021) subraya que la lógica industrial del PIM se impuso sobre advertencias ambientales y de riesgo volcánico.

La oposición comunitaria se hizo visible desde 2012, cuando habitantes de Huexca reinstalaron un plantón para detener el avance de la obra (*La Jornada*, 12 de diciembre de 2012). A lo largo del tiempo, esta resistencia se sostuvo no solo en la defensa técnica del territorio, sino también en el cuestionamiento de la narrativa estatal que presentaba el proyecto como desarrollo inevitable. Como señaló *Pie de Página* al cumplirse diez años de la construcción, la termoeléctrica “no ha logrado operar plenamente debido a la persistencia de la resistencia comunitaria y de los litigios



aún en curso” (*Pie de Página*, 10 de mayo de 2022). Así, la disputa no se limita a datos sobre riesgo, sino que reabre el debate político sobre quién decide el futuro del territorio y bajo qué criterios.

En la lógica estatal, las comunidades fueron clasificadas como obstáculos al desarrollo, y su vulnerabilidad fue invisibilizada bajo el lenguaje de la seguridad energética y la modernización. Sin embargo, esa misma vulnerabilidad se convirtió en la base de una acción política inédita. Butler (2015) sostiene que la exposición al daño puede transformarse en una forma de agencia cuando los cuerpos se reúnen y ocupan el espacio público, desafiando los marcos que los definían como pasivos o inertes. En el caso del PIM, la precariedad fue politizada a través de prácticas colectivas que trasladaron el cuidado y la supervivencia del ámbito doméstico al terreno del territorio. Las mujeres de Huexca desempeñaron un rol central en esta transformación. Fueron las primeras en advertir que el acueducto amenazaba las fuentes de agua de las que dependía la agricultura local, y con ello la reproducción de la vida comunitaria. Su respuesta no fue únicamente discursiva: organizaron cocinas colectivas, plantones y asambleas permanentes, convirtiendo espacios de cuidado en espacios de deliberación y decisión política (Sasso, 2017).

Estas prácticas evidencian una doble dimensión de la precariedad. Por un lado, la precariedad impuesta por el megaproyecto, que deteriora las condiciones materiales de existencia; por otro, la precariedad asumida y politizada como punto de partida para la acción colectiva. Como señala Butler (2009), “la vulnerabilidad no es lo opuesto a la resistencia, sino su condición de posibilidad”. En Huexca, la interdependencia, lejos de ser una debilidad, se convirtió en un principio organizador de la resistencia. Las tareas de cuidado se resignificaron como prácticas políticas: cocinar juntas, resguardar los plantones, sostener el

flujo de información en las radios comunitarias o atender a quienes enfrentaban procesos judiciales. Así, el cuidado se transformó en una forma de persistencia colectiva frente al despojo y la violencia.

El asesinato de Samir Flores Soberanes, miembro del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA), el 20 de febrero de 2019, representa el punto más dramático de esta violencia estructural. Samir, reconocido comunicador comunitario y opositor al PIM, fue asesinado en su casa en Amilcingo, un día después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador defendiera públicamente la continuidad del proyecto. Su muerte no solo evidenció los riesgos de la defensa territorial, sino que también profundizó la conciencia de la precariedad como una condición impuesta por el poder. A partir de entonces, el nombre de Samir se convirtió en un significativo articulador de múltiples luchas, símbolo de una vida precaria que, en su vulnerabilidad, sigue generando potencia política.

La criminalización también se manifestó en formas menos visibles: órdenes de aprehensión, campañas de difamación y procesos judiciales por “obstrucción de obra pública” o “ataques a las vías generales de comunicación”, como lo demuestra el caso de rejudicialización del activista y defensor Miguel López (*El Sol de Puebla*, 23 de marzo de 2023). Estas prácticas no solo buscaron disuadir la protesta, sino también reinstaurar jerarquías coloniales de autoridad, reafirmando quién tiene derecho a hablar y quién puede decidir sobre el territorio. No obstante, y a pesar de desmovilizar a una parte importante de las comunidades, esta violencia cohesionó simbólicamente a otros grupos. Cada nueva forma de hostigamiento dio lugar a redes de apoyo y acompañamiento legal, fortaleciendo la solidaridad entre pueblos y colectivos. Pero también sigue fortaleciéndose el tejido simbólico y la relación con el cuidado del territorio. Como lo señaló uno de los pronunciamientos del FPDTA:



Contra el Proyecto Integral Morelos se han librado decenas de batallas grandes y pequeñas, donde perdió la vida en una de ellas nuestro hermano Samir Flores Soberanes, donde fue torturado nuestro compañero Jaime Dominguez, donde se le privó de su libertad a compañeras y compañeros, donde se le amenazó y violentó a miles de pobladores de Morelos, Puebla y Tlaxcala y hoy, nuestro guardián, el volcán, nos dice que no olvida, que el absurdo del PIM pretende continuar y por ello, el volcán no dejará de recordarnos quién es y lo que es capaz de hacer (*La Jornada de Oriente*, 31 de mayo de 2023).

En este contexto, las mujeres desempeñaron un rol crucial no solo como víctimas de la precarización, sino también como sujetas políticas activas. Al asumir la defensa del territorio, resignificaron su relación con el espacio doméstico, que dejó de ser el lugar del encierro para convertirse en una trinchera de resistencia. Las cocinas colectivas y las asambleas funcionaron como espacios de socialización política, donde se construyeron nuevas formas de liderazgo femenino basadas en la cooperación y el afecto.

Siguiendo a Butler (2015), las asambleas y plantones del PIM pueden leerse como una forma de performatividad colectiva: cuerpos precarios que, al reunirse, producen un espacio político. El plantón frente a la termoeléctrica de Huexca (instalado de manera permanente desde 2012 y reactivado en distintos momentos hasta 2024) encarna esta materialización de lo político. Allí, los cuerpos no solo protestan: habitan, cuidan, cocinan, dialogan y se resisten a desaparecer. Cada jornada es una afirmación de existencia frente a un Estado que, al priorizar la infraestructura sobre la vida, los ha declarado prescindibles.

La precariedad también opera en el plano de la comunicación. Las radios comunitarias como Radio Amiltzinko y otras estaciones locales desempeñaron un rol fundamental en la difusión de información y en la construcción de comunidad frente al aislamiento y la desinformación. A través de

estos medios, las y los comunicadores comunitarios narraron la cotidianidad del conflicto, denunciaron la represión y mantuvieron vivo el debate público. Las amenazas a periodistas locales y el acoso a radios libres evidencian el riesgo que implica sostener un espacio autónomo de palabra en contextos de control informativo. Sin embargo, esas voces han persistido, haciendo de la comunicación una práctica de cuidado y resistencia.

La experiencia del PIM demuestra, en suma, que la precariedad no es solo una condición impuesta por el Estado o el capital, sino también un terreno de producción política. Las comunidades han convertido su exposición al riesgo en una forma de interdependencia activa; su fragilidad, en una fuente de fuerza colectiva. Al hacerlo, amplían el horizonte de lo democrático más allá de las instituciones formales, recordando que la vida es también el lugar donde se funda la política. En este sentido, el antagonismo descrito por Mouffe y la vulnerabilidad elaborada por Butler convergen: ambos subrayan que no hay democracia sin conflicto, ni resistencia sin cuerpos expuestos que, al reunirse, rehacen el mundo común.

5. Conclusiones: democracia desde abajo y reconfiguración del horizonte político

El análisis del conflicto en torno al PIM permite sostener que las resistencias territoriales no son únicamente reacciones defensivas frente al despojo ambiental y la violencia estructural del modelo energético mexicano, sino también verdaderas prácticas de democratización desde abajo. Lejos de limitarse a la oposición o la protesta, las comunidades que conforman el FPDTA han articulado un repertorio de acciones que combinan el antagonismo político, la politización de la precariedad y la construcción de formas alternativas de soberanía comunitaria. En ese proceso, se produce una



relectura práctica de la democracia, entendida ya no como un conjunto de instituciones representativas, sino como un modo de vida colectivo, conflictivo y situado.

Siguiendo a Chantal Mouffe (2005, 2018), el caso del PIM demuestra que el conflicto no constituye una amenaza para la democracia, sino su condición de posibilidad. Las comunidades de Huexca, Amilcingo y Cuautla, al mantener abierto el antagonismo frente a los discursos tecnocráticos del desarrollo, reinsertaron el conflicto político en la esfera pública. Al negarse a aceptar la imposición de un proyecto que había sido decidido sin consulta previa, cuestionaron las lógicas pospolíticas que buscan resolver las diferencias en foros técnicos o mediante acuerdos administrativos. Las asambleas, plantones y radios comunitarias operaron como espacios donde se volvió a discutir lo que el Estado y las empresas habían intentado clausurar: el derecho a decidir sobre el territorio, sobre el agua y sobre las condiciones de vida. En este sentido, la resistencia se tradujo en un ejercicio de antagonismo legítimo, una práctica de reapropiación del espacio público frente a la colonización tecnocrática del desarrollo (Callon, Lascoumes y Barthe, 2001).

A la luz de Judith Butler (2009, 2015), estas luchas también pueden comprenderse como un proceso de politización de la precariedad. Las comunidades afectadas, situadas en contextos de vulnerabilidad económica, ambiental y social, transformaron su exposición al riesgo en una fuente de agencia colectiva. Las mujeres de Huexca, en particular, resignificaron su lugar social vinculado al cuidado, desplazando las prácticas domésticas hacia el terreno político. Las cocinas colectivas se convirtieron en nodos de articulación y deliberación, y su voz, difundida a través de Radio Amiltzinko, desbordó los límites del hogar para irrumpir en la esfera pública. En términos butlerianos, el cuerpo vulnerable se volvió también cuerpo político: la exposición se transformó en visibilidad, y la fragilidad, en fuerza de

acción. La resistencia mostró así que la precariedad no solo denota desprotección, sino también la posibilidad de vínculos y solidaridades que amplían el campo de lo político.

En conjunto, estas dos dimensiones (el antagonismo y la precariedad) configuran una gramática de la profundización democrática. El conflicto en torno al PIM evidencia que las comunidades no solo defienden un territorio amenazado, sino que también ensayan nuevas formas de democracia radical, en el sentido que le otorga Mouffe: una práctica en la que los desacuerdos son irreductibles, pero pueden transformarse en confrontaciones legítimas dentro de un marco de pluralismo agonista. Sin embargo, estas experiencias también revelan los límites y tensiones de ese proceso. Las resistencias están atravesadas por contradicciones internas como asimetrías de género, jerarquías ejidales, fragmentaciones políticas, y por la amenaza constante de la cooptación o el desgaste. La democracia radical no es, por tanto, un horizonte alcanzado, sino una tarea inacabada y frágil, sostenida por prácticas cotidianas de cuidado, deliberación y resistencia.

De este modo, el PIM revela algo más amplio que un conflicto energético: expone la crisis de legitimidad de la democracia liberal en México y, simultáneamente, las posibilidades de su renovación desde abajo. Las resistencias territoriales operan como laboratorios de experimentación política, donde se prueban formas de decisión colectiva, justicia ambiental, autogobierno y comunicación autónoma. En ese sentido, estos movimientos se inscriben en la genealogía de las democracias insurgentes latinoamericanas (Dagnino, 2007; Santos, 2010), que contribuyen a ensanchar el campo democrático mediante la incorporación de saberes, prácticas y cosmologías subalternas.

La experiencia del PIM permite afirmar que las resistencias territoriales pueden ser leídas como procesos de democratización radical que interpelan al Estado, al mercado y



a la teoría política contemporánea. Su relevancia no reside solo en el éxito o fracaso de detener un megaproyecto, sino también en su capacidad de producir nuevos lenguajes y prácticas de lo político, capaces de sostener la vida frente al despojo. Frente al agotamiento de la democracia representativa, estas comunidades plantean un horizonte en el que la democracia se entiende como un proceso en disputa, encarnado en cuerpos, territorios y afectos; un horizonte donde el conflicto, la vulnerabilidad y la solidaridad se convierten en motores de transformación y no en obstáculos.

Así, las resistencias del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua no solo desafían la lógica extractivista, sino que, además, nos obligan a repensar la democracia como una práctica plural, anticolonial y comunitaria, que emerge desde los territorios y se sostiene en la vida compartida. En tiempos de crisis ecológica y deslegitimación institucional, la pregunta ya no es cómo ampliar la democracia liberal, sino cómo reconstruirla desde las resistencias que, como las del PIM, siguen mostrando que otro modo de hacer política (más arraigado, más conflictivo y más humano) debería ser posible. ☸

Bibliografía

- Alerta contra termoeléctrica en Huexca (2019). [Documental]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QT-dPBxhfxeA&t=11s>
- Butler, J. (2004). *Precarious life: The powers of mourning and violence*. Verso.
- (2009). *Frames of war: When is life grievable?* Verso.
- (2015). *Notes toward a performative theory of assembly*. Harvard University Press.
- Callon, M., Lascoumes, P., y Barthe, Y. (2009). *Acting in an uncertain world: An essay on technical democracy* (G. Burchell, trad.). MIT Press. (Trabajo original publicado en 2001).

- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) (2013-2020). Informes sobre criminalización de la protesta en el PIM. Ciudad de México: Centro Prodh.
- Centro de Medios Libres (2025, 20 de febrero). *El Proyecto Integral Morelos y el asesinato de Samir Flores Soberanes*. Centro de Medios Libres. <https://www.centrodemedioslibres.org/2025/02/20/el-proyecto-integral-morelos-y-el-asesinato-de-samir-flores-soberanes/>
- CFE (Comisión Federal de Electricidad) (2011). Proyecto Integral Morelos: Informe técnico y de justificación. CFE.
- Desinformémonos (2022, 13 de mayo). *CFE se niega a entregar información sobre termoeléctrica de Huexca*. Desinformémonos. <https://desinformemonos.org/cfe-se-niega-a-entregar-informacion-sobre-termoelectrica-de-huexca/>
- (2023, 27 de noviembre). *Tortura y represión para opositores al Proyecto Integral Morelos*. Desinformémonos. <https://desinformemonos.org/tortura-y-represion-para-opositores-al-proyecto-integral-morelos/>
- El Sol de Puebla (2023, 23 de marzo). *Miguel López, activista en defensa del agua, será juzgado nuevamente*. Recuperado de: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/miguel-lopez-activista-en-defensa-del-agua-sera-juzgado-nuevamente-9821976.html>
- Fernández Droguett, F., y Puente, F. (2024). *Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Cuidar, crear, re-existir*. Buenos Aires: Rosa Luxemburgo.
- Flores Solís, J. C. (2021). *El desarrollo... del despojo. En el Proyecto Integral Morelos (PIM)*. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM). <https://www.ceccam.org/node/3466>
- Flores Solís, J. C., y César Vargas, S. (2014). Popocatépetl: defensa de la vida frente al despojo. En: *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes*

Bibliografía



Bibliografía

- comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina (pp. 303-319). Bajo Tierra Ediciones.
- Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) (2019, 22 de febrero). Comunicado: No defendemos parcelas, defendemos la vida. FPDTA.
- Gómez Rojas, A. C. (2025, 3 de marzo). *Justicia para Samir: A seis años, la lucha sigue y se globaliza*. El Universal, Opinión. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/instituto-mora/justicia-para-samir-a-seis-años-la-lucha-sigue-y-se-globaliza/>
- González Chévez, L. (2020). *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.
- La Jornada (2012, 12 de diciembre). *Habitantes de Huexca reinstalan plantón contra termoeléctricas en Morelos*. La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2012/12/12/estados/033n2est>
- (2021, 30 de julio). *Habitantes de Huexca exigen a AMLO y a CFE cerrar termoeléctrica*. La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/30/estados/habitantes-de-huexca-exigen-a-amlo-y-a-cfe-cerrar-termoelectrica/>
- La Jornada Morelos (2024, 7 de agosto). *Cumple una década lucha contra la termoeléctrica de Huexca*. La Jornada Morelos. <https://www.lajornadamorelos.mx/sociedad/20881/2024/08/07/cumple-una-decada-lucha-contra-la-termoelectrica-de-huexca/>
- La Jornada de Oriente (2023, 31 de mayo). *Ante incremento en la actividad del Popo, Frente de Pueblos ratifica su rechazo al Gasoducto Morelos*. Recuperado de: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/ante-incremento-en-la-actividad-del-popo-frente-de-pueblos-ratifica-su-rechazo-al-gasoducto-morelos/>

- Laclau, E., y Mouffe, C. (1985). *Hegemony and socialist strategy: Towards a radical democratic politics*. Verso.
- Luna-Nemecio, J. M. (2023). Huella territorial del hidroextractivismo en México: Análisis del caso del Proyecto Integral Morelos (PIM). *Territorios*, (49), 1-26. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.10940>
- Mouffe, C. (2000). *The democratic paradox*. Verso.
- (2005). *On the political*. Routledge.
- (2013). *Agonistics: Thinking the world politically*. Verso.
- (2018). *For a left populism*. Verso.
- Pie de Página (2022, 10 de mayo). *La termoeléctrica no funciona: 10 años de Huexca en resistencia*. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/la-termoelectrica-no-funciona-10-anos-de-huexca-en-resistencia/>
- (2022, 17 de mayo). *En Huexca, nace la Radio Comunitaria “Alegria y Resistencia” contra la termoeléctrica*. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/en-huexca-nace-la-radio-comunitaria-alegria-y-resistencia/>
- Sandoval Palacios, A. (2018). Megaproyectos energéticos y resistencias comunitarias en Morelos: El caso del PIM. *Alteridades*, 28(55), 97-112.
- Sagal Luna, S. (2023). *La cultura de resistencia ante el megaproyecto en el río Cuautla (2013-2022)* (Tesis de maestría en Antropología Social). Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1664>
- (2025). El Proyecto Integral Morelos y el despojo del agua del río Cuautla. En: Velásquez y Reynoso (coords.), *El corazón que labra la tierra. Las luchas sociales y políticas en el campo mexicano durante los siglos XX y XXI* (pp. 616-646). Ciudad de México: INEHRM.

Bibliografía



Bibliografía

Sasso, J. (2017). *La productividad sociopolítica y territorial del conflicto por el Proyecto Integral Morelos. El caso de Huexca, Morelos* (Tesis doctoral). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Disponible en el repositorio institucional: <https://ru.dgb.unam.mx/bitstreams/7c45a7f2-0c18-4c0b-18ed-cbaf0719ad4d/download>